

***DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN
COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA***

Propuesta de Adecuación

Año Académico 2019

Modalidad a Distancia

FUNDAMENTOS

El campo de la comunicación pública de la ciencia está experimentando un crecimiento sostenido. Cada vez más, las instituciones científicas, tecnológicas y educativas advierten la importancia de demostrar el impacto de la investigación financiada con fondos públicos, incluyendo la necesidad de evaluación social de los resultados de dicha investigación, como una parte sustantiva del diseño de las políticas públicas. De igual manera, otras organizaciones sociales y empresariales se plantean la comunicación como insumo estratégico para la innovación como consecuencias del desarrollo científico-tecnológico. Así, están emergiendo muchas oportunidades de trabajo para nuevos profesionales (periodistas, divulgadores, científicos- comunicadores, relaciones públicas, etc.) en la interface entre la ciencia y diferentes públicos.

La **Diplomatura Universitaria Superior en Comunicación Pública de la Ciencia** se orienta a desarrollar la formación y la actualización de profesionales que la realicen con el fin de facilitar la interacción estratégica y el diálogo fluido entre las instituciones de ciencia, tecnología y educación con los medios de comunicación, las administraciones, los sectores gubernamentales y no gubernamentales, las empresas y otras organizaciones y grupos sociales.

La comunicación social es un fenómeno transversal de la cultura y como condición de posibilidad de las prácticas sociales atraviesa todo proceso de producción de conocimiento, constituyendo un recurso esencial para su democratización, valoración y apropiación social. Durante las últimas décadas, se han generado numerosos debates sobre la relación entre la ciencia y la sociedad, así como en referencia a la definición de políticas públicas de ciencia y tecnología, que reflejan la necesidad de fortalecer los procesos de comunicación científica y tecnológica a través de la generación de proyectos y productos en diversos formatos y lenguajes, acordes a destinatarios diversos y situados en diferentes sectores de la sociedad.

La generación de procesos de comunicación científica supone el desarrollo de competencias específicas para la producción y difusión de conocimientos que surgen de espacios académicos y que requieren de adecuaciones para hacerlos comunicables a diferentes destinatarios. Esto supone el conocimiento de las lógicas imperantes en el sistema científico- académico, de las características peculiares de las disciplinas de referencia y los protocolos de investigación establecidos, así como de los procesos de planificación de la comunicación acordes a diversos formatos, públicos y espacios. Se espera que la comunicación científica y tecnológica

promueva “espacios de diálogo” entre los ámbitos académicos y los ámbitos sociales diversos, en tanto instancia propicia para “acercar la ciencia a la sociedad” tratando de que se establezcan intercambios más fluidos y fructíferos con diferentes sectores sociales.

La **Diplomatura Universitaria Superior en Comunicación Pública de la Ciencia** constituye, en suma, una iniciativa institucional para atender las crecientes demandas de formación y profesionalización en la temática. Esta propuesta intentará, por un lado, superar los modelos restringidos y circunscriptos solo a la difusión directa de los resultados de la investigación científica y, por otro, atender a las concepciones complejas y alternativas de comunicación y público. Los diplomados que se formen en ella podrán adquirir conocimiento actualizado y herramientas para su implementación y desarrollo, no solo desde el ámbito universitario, sino también desde otros espacios sociales que se encuentren vinculados e interesados en la ciencia y la tecnología.

OBJETIVOS

Objetivo general: Desarrollar una propuesta de formación y actualización académica en el campo de la Comunicación Pública de la Ciencia, sustentada en fundamentos conceptuales y prácticos pertinentes.

Objetivos específicos:

- Desarrollar competencias conceptuales y metodológicas para comunicar públicamente la ciencia utilizando formatos diferentes adecuados a los diversos públicos.
- Conocer las lógicas de producción y circulación del conocimiento, según diferentes políticas científicas, organismos y contextos a nivel nacional, regional e internacional.
- Fortalecer la constitución de equipos de trabajo capacitados para la producción de propuestas comunicacionales que revaloricen los aportes de las comunidades científicas en áreas específicas del conocimiento.

PERFIL DEL/A DIPLOMADO/A

El/la **Diplomado/a Universitario Superior en Comunicación Pública de la Ciencia** será un/a profesional con una formación conceptual y práctica, capaz de desarrollar procesos de comunicación pública de la ciencia, en su fase de planificación, implementación y evaluación y desde una perspectiva dialógica, activa y recíproca.

Para ello, se espera que cuente con competencias específicas en lo que respecta a:

- Problematizar la relación ciencia, comunicación y sociedad e intervenir en forma fundamentada y reflexiva en los debates sociales sobre los impactos del desarrollo científico tecnológico.
- Analizar críticamente el papel de la comunicación pública de la ciencia en el contexto social.
Desarrollar productos y estrategias comunicacionales de calidad que se adapten a distintas lógicas institucionales, utilizando diferentes soportes, formatos y técnicas de producción.
- Formular, ejecutar y evaluar propuestas de comunicación pública de la ciencia acorde a las necesidades del contexto, la diversidad de públicos y la utilización de diversos medios y soportes.

Se espera, de esta forma, que quienes se diplomem tengan las competencias adecuadas que complementen su formación de grado y faciliten su desempeño en el área de la comunicación de la ciencia en espacios específicos tales como por ejemplo: medios de comunicación; empresas e instituciones del sector privado; organizaciones no gubernamentales (ONGs); organismos de investigación como universidades e institutos públicos de promoción de la ciencia y la tecnología (CONICET, CIC, SPU, ANPCyT, MINCyT, etcétera).

MODALIDAD DE DICTADO

La DUSCPC, modalidad a distancia, educación virtual, está organizada en cinco espacios curriculares de carácter teórico/práctico, seminarios y talleres y un trabajo final de integración (TFI + prácticas), que se desarrollarán en el término de un año académico.

La propuesta de formación y actualización se desarrollará en el entorno virtual de la plataforma Moodle, denominado “Sociales Virtual” (<http://virtual.soc.unicen.edu.ar/moodle/>). El entorno se concibe como un ambiente de enseñanza y de aprendizaje en el que se propician materiales educativos, recursos didácticos, actividades y una estética acorde en función de contenidos y objetivos pedagógicos definidos. Confluyen, allí, espacios de interacción, canales de comunicación, de intercambio y de colaboración entre pares y docentes. Se establecen, además, vínculos pedagógicos entre cursantes y tutores/as; y entre cursantes entre sí, que dan sentido a cada uno de los componentes que se mencionan del entorno virtual.

Asimismo, se contempla la realización de dos encuentros presenciales de carácter optativo a lo largo de la cursada tendientes a brindar acompañamiento y orientaciones en diferentes instancias del proceso de aprendizaje. Los mismos no serán obligatorios a los fines de la acreditación.

Los/las cursantes de la Diplomatura encontrarán en cada espacio, tanto seminarios y talleres, diferentes recursos didácticos: el programa de la propuesta, el cronograma de participación, una nota de presentación del equipo docente y de los/las cursantes entre sí, un foro de consulta y otro de novedades del aula. Cada una de las semanas se organizan clases con: materiales educativos¹, recursos didácticos, bibliografía específica, espacios de presentación de actividades y orientaciones tutoriales (guías de lectura, actividades orientadas, etc.) necesarias para llevar adelante la instancia de construcción compartida del conocimiento que se materializa a través de la elaboración de trabajos parciales e integradores, informes, reflexiones en foros, consultas, etc.

La especificidad de la modalidad a distancia, educación virtual, está dada no sólo por las características del espacio y el tiempo en el que docentes y cursantes se relacionan, sino por nuevas miradas acerca del sujeto que aprende y del/a docente como quien favorece y facilita la construcción del conocimiento. En este sentido, la mediación pedagógica es una tarea que incluye el seguimiento y acompañamiento permanente, la creación de materiales de enseñanza, la selección de instrumentos de evaluación, la gestión del aula en sus aspectos técnicos, pedagógicos y administrativos.

Cabe mencionar que en esta propuesta de educación virtual se pretende que los/as docentes utilicen y se apropien de diferentes herramientas y recursos de la Web 2.0, así como también incorporen software específico y/o herramientas del aula virtual, para favorecer espacios de encuentros sincrónicos virtuales que podrían asimilar la dinámica alcanzada en los clases presenciales y constituir un complemento a las estrategias en el aula virtual ya implementadas durante la primera cohorte, año 2018.

1. Se hace referencia a Clases escritas, especialmente elaboradas a los fines de los seminarios y talleres, que tienen por objetivo favorecer la mediación pedagógica entre el/la docente, los contenidos y los/as diplomandos/as; sistematizar aportes teóricos que permitan la reflexión y el debate; presentar de manera secuenciada, coherente y atractiva los contenidos y las actividades a realizar y guiar la lectura de bibliografía obligatoria y otros recursos multimediales.

Los encuentros sincrónicos virtuales posibilitan instancias de consultas y desarrollo de los contenidos, en un tiempo y espacio compartido; para su concreción se propone utilizar software de transmisión de video en tiempo real, salas de chat online, así como también, otras herramientas disponibles en el aula virtual que posibilitan esta actividad.

La puesta en práctica de estas estrategias y la diversidad de propuestas es posible a partir de un trabajo articulado entre el equipo docente y el Área de Educación a Distancia cuya función es realizar la configuración inicial del aula, las matriculaciones de docentes y estudiantes, poner a disposición tutoriales y orientaciones sobre el uso de las diferentes herramientas virtuales, asesorar en la elaboración de materiales en las cuestiones pedagógicas y comunicacionales, ofrecer instancias de capacitación, entre otras. Además, el equipo docente cuenta con el acompañamiento de la coordinación de la Diplomatura, una tutoría de apoyo académico de aula virtual, la Secretaría de Investigación y Posgrado y la Secretaría General de la FACSO en el seguimiento administrativo de la cursada.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Plan de estudio:

Título: Diplomado/a Universitario/a Superior en Comunicación Pública de la Ciencia.

La presente propuesta de actualización y perfeccionamiento académico se asienta en ejes conceptuales y metodológicos centrales del campo de la comunicación pública de la ciencia y se articulan en torno a la relación entre ciencia, tecnología y sociedad.

El plan distingue cuatro espacios curriculares (diferentes y complementarios):

- I. Los **seminarios** constituyen instancias de abordaje conceptual y metodológico de temas propios del campo de la Comunicación Pública de la Ciencia.
- II. Los **talleres** se definen como una opción didáctica que propone actividades centradas en la producción y planificación comunicacional, enfatiza en un “hacer fundamentado”.
- III. El **trabajo de campo** está destinado a la realización de diferentes prácticas en el área de la comunicación pública de la ciencia, que deberá articularse con el Trabajo Final de Integración (TFI).
- IV. El **espacio** para la elaboración del Trabajo Final de Integración (TFI).



Estructura Curricular:

La Diplomatura tiene una **duración de un año**, constituida por una carga horaria de **250 horas** reloj, organizada en cinco espacios curriculares. El plan de estudio se estructura en los siguientes espacios curriculares:

1. **Seminario 1:** Ciencia, Comunicación y Sociedad.
2. **Taller 1:** Comunicación de la Ciencia en las Organizaciones.
3. **Taller 2:** Comunicación de la Ciencia en los Medios de Comunicación.
4. **Seminario 2:** Investigación en Comunicación Pública de la Ciencia.
5. **Taller 3:** Diseño de Proyectos de educación científica y tecnológica.
6. **Trabajo de Campo:** Prácticas en Comunicación Pública de la Ciencia.
7. Espacio para elaboración del **Trabajo Final de Integración (TFI)**.

Estructura del Plan de Estudios:

Asignatura y ubicación en la estructura curricular	Duración estipulada	Carga Horaria (reloj)	Docente responsable
1° Seminario 1: Ciencia, Comunicación y Sociedad.	6 semanas: 1 de abril 2019 -13 de mayo 2019	30 h.	Dra. Gabriela Neffa
2° Taller 1: Comunicación de la Ciencia en las Organizaciones.	6 semanas: 16 de mayo -27 de junio	30 h.	Lic. Silvina Chaves
3° Taller 2: Comunicación de la Ciencia en los Medios de Comunicación.	6 semanas: 1 de julio -19 de julio Receso Invernal 22 de julio al 2 de agosto 5 de agosto -26 de agosto	30 h.	Periodista Matías Loewy
4° Seminario 2: Investigación en Comunicación Pública de la Ciencia.	6 semanas: 29 de agosto - 10 de octubre	30 h.	Dra. Carina Cortassa
5° Taller 3: Diseño de Proyectos de educación científica y tecnológica.	6 semanas: 14 de octubre -25 de Noviembre	30 h.	Lic. Constanza Pedersoli



6° Trabajo Final de Integración (TFI)	28 de noviembre -23 de diciembre 2019 Receso de verano: 1 de enero de 2020 - 2 de febrero 2020 3 de febrero - 2 de marzo 2020	55 h.	Dra. María Luján Castro
7° Trabajo de Campo: Espacio de Prácticas	Actividades orientadas acreditables entre abril y noviembre 2019	45 h.	Dra. María Luján Castro
Total		250 h.	

La distribución horaria en la modalidad se realizará del siguiente modo, 30 horas cursada virtual para cada taller y seminario, 55 horas para el Trabajo Final de Integración (TFI) y 45 horas para el espacio de las prácticas (trabajo de campo orientado). En la *instancia virtual*, se desarrollan materiales educativos y foros con diferentes actividades para que cada participante asuma de manera flexible la organización del ritmo de lectura, la participación y la construcción de aprendizajes. Cobra especial importancia en este proceso tanto el desarrollo y la promoción de la autonomía por parte de los/las cursantes, como el rol que deben asumir los/as docentes, en tanto guía, coordinación y mediación de las intervenciones de los/as participantes y los materiales educativos.

Contenidos Mínimos:

Seminario 1: Ciencia, Comunicación y Sociedad.

Ciencia, tecnología y sociedad a mediados del siglo XX. Nuevas formas de producción de conocimiento y nuevo contrato social con la ciencia. La conformación del campo de la Comunicación Pública de la Ciencia. El modelo clásico deficitario.

Reacciones críticas al paradigma de comunicación dominante. Participación, comunicación y percepción social en las democracias actuales. La perspectiva del público a través de enfoques cuantitativos: información y actitudes hacia la ciencia y la tecnología.

Taller 1: Comunicación de la Ciencia en las Organizaciones.

Definición de las Organizaciones en su relación con la ciencia: Científicas (productoras de conocimiento) o vinculadas/relacionadas a la Ciencia (públicas o privadas). La comunicación en sus diversas facetas. Concepto, importancia y elementos de las relaciones públicas y la comunicación corporativa. Campañas publicitarias, organización de eventos y estrategias de

mercado. Publicidad: propósitos, funciones y tipología. “Media management” (planeamiento y sistema organizacional). Producción de contenidos: notas, comunicados de prensa, reuniones de comités, eventos y manejo de agenda pública y política en su relación con la ciencia.

Taller 2: Comunicación de la Ciencia en los Medios de Comunicación.

El proceso de mediatización de la ciencia. Ciencia y periodismo: tensión, cooperación y conflicto. Noticia, valores-noticia y fuentes aplicados a la ciencia. Estrategias de construcción de contenidos periodísticos y divulgativos. Escritura, estilo y edición en diferentes formatos impresos y audiovisuales (diarios, revistas, televisión, documental e Internet). Estrategias de lectura de fuentes científicas primarias para la construcción de productos comunicacionales (análisis y manejo de fuentes, contrastación). Evaluación de implicaciones (conflictos de intereses, debates académicos, implicaciones sociales). Estrategias narrativas (construcción del discurso). Estrategias de posicionamiento (relación con editores, jefes de departamento, etcétera).

Seminario 2: Investigación en Comunicación Pública de la Ciencia.

Contenidos orientados a introducir a los estudiantes en la práctica de la investigación académica en el campo de la comunicación pública como parte de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (estudios CTS).

Taller 3: Diseño de Proyectos de educación científica y tecnológica.

Teoría y práctica profesional en escenarios educativos diversos. Diseño y evaluación de proyectos y propuestas pedagógicas, materiales educativos (impresos y digitales) y equipamientos interactivos. Criterios de lectura y elementos de diseño de espacios educativos y culturales en ciencia y tecnología. Proyectos de gestión participativa y comunitaria en escenarios de educación científica y tecnológica.

Trabajo de Campo.

En este espacio se promueven prácticas en el área de la comunicación pública de la ciencia, que incluyen guías de observaciones y elaboración de registros de actividades que servirán de insumo para la definición del tema a desarrollar en el Trabajo Final de Integración.

Espacio tutorial para la elaboración del Trabajo Final de Integración.

En este espacio se prevén instancias de acompañamiento y seguimiento para el diseño y la elaboración del Trabajo Final de Integración. Definición del tema según disciplina de referencia, fundamentación teórica y metodológica vinculada con la comunicación pública de la ciencia.

DESTINATARIOS/AS:

Docentes, investigadores/as y graduados/as universitarios/as; profesionales y técnicos/as de cualquier campo disciplinar que se desempeñen en las organizaciones (públicas o privadas) mencionadas en el punto fundamentación, y que estén vinculadas y comprometidas con el desarrollo y promoción de la ciencia y la tecnología (por ejemplo, medios de comunicación, centros de salud, parques zoológicos, museos de ciencias, etc.). Aquellas postulaciones que no cumplan este requisito serán evaluadas por el comité académico.

CONDICIONES DE ADMISIÓN:

Se deberá contar con titulación de nivel superior de grado universitario o carreras de al menos cuatro años de duración, expedidas por instituciones de nivel superior no universitario.

SEGUIMIENTO, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

Respecto del proceso de seguimiento académico:

Se proponen las siguientes instancias de evaluación:

1. Diagnóstica: se realizarán actividades que favorezcan instancias de intercambio, en los foros de discusión, con el objetivo de evaluar las expectativas, intereses y conocimientos previos de los diplomandos/as.
2. Procesual: se utilizarán diferentes registros, los que ofrece el Entorno virtual de aprendizaje y los de elaboración propia del/a tutor/a, para evaluar el proceso de aprendizaje de los/as cursantes, su progreso individual y la cumplimentación de los objetivos estipulados por el/la docente tutor/a. La plataforma Moodle ofrece herramientas de seguimiento y calificación, así como registros cuantitativos de los ingresos y participaciones de cada cursante. La evaluación procesual tendrá en consideración:
 - El ingreso al campus virtual para la realización de aportes en los foros, comentar trabajos de otros/as compañeros/as y/o realizar consultas pertinentes.

- La participación en los foros de discusión con aportes críticos, que recuperen la bibliografía y los comentarios de otros/as compañeros/as para reflexionar sobre lo abordado.
 - La realización de las actividades correspondientes a cada unidad.
 - La capacidad de pensar críticamente y con concepciones fundamentadas a partir de los contenidos específicos abordados en el aula.
3. Final: cada espacio curricular planteará una consigna de trabajo final que resulte integradora de los contenidos abordados. La misma tendrá pautas específicas de evaluación y su realización y aprobación permitirá la acreditación del espacio curricular.

Respecto de la acreditación:

Para acreditar la *Diplomatura* se requiere la participación en un 80% de las actividades virtuales y la aprobación de los trabajos prácticos parciales y finales de cada uno de los seminarios y talleres del Plan de estudio. Finalmente, será requisito la aprobación de las Prácticas de Campo y del Trabajo Final de Integración (TFI).

La calificación se hará, en todos los casos, mediante notas numéricas de 1 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 4 puntos para la aprobación.

Para acreditar cada *espacio curricular* será necesario que cada diplomando/a: Cumpla con todas las clases y apruebe las actividades virtuales de carácter obligatorio propuestas.

- Participe activamente en los foros de intercambio.
- Entregue en tiempo y forma las actividades solicitadas.
- Cumpla en forma adecuada con todas las instancias de evaluación descritas en el programa de cada espacio curricular.

En cuanto a la participación en los foros de intercambio y debate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la acreditación de estos espacios:

- **La socialización de experiencias de aprendizaje:** se espera que el/la diplomando/a comparta con otros las reflexiones en base a lo que comprendió. Por ejemplo, comentar las preguntas que se están formulando más allá de los contenidos propiamente dichos en las lecturas; compartir una imagen, un video o unas palabras que le ayudaron a repensar los temas, etc.
- **La recuperación de la palabra de los/as otros/as:** se espera que el/la diplomando/a

demuestre haber leído, en las intervenciones y comentarios, el aporte de los/as compañeros/as; se tendrá en cuenta si le importan las reflexiones construidas por otros/as, si puede disentir con lo planteado y si tiene capacidad para fundamentarlo.

- **La formulación de preguntas pertinentes:** se espera que el/la diplomando/a pueda generar preguntas que provoquen dilemas, abran el debate, y que demuestren lecturas profundas de las clases y los textos, y reflexión sobre los procesos provocados.
- **La fundamentación desde las lecturas sus ideas:** se espera que el/la diplomando/a procure superar el sentido común, para ello deberá expresar claramente sus ideas y lograr identificar los conceptos que utiliza de los autores sugeridos o de las clases de contenido. También elaborar análisis que implican necesariamente el recorrido profundo por las lecturas y realización de las actividades.

PLANTA DOCENTE

Docentes Especialistas:

Dr. Carmelo Polino: Centro REDES (Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Unidad Asociada al CONICET).

Dra. María Eugenia Conforti: CONICET y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. Carina Cortassa: Universidad Nacional de Entre Ríos y Centro REDES (Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Unidad Asociada al CONICET).

Lic. Silvina Chaves.-Universidad Nacional de San Luis (Proyecto Mediatizaciones del sentido y procesos socioculturales: identidades, cultura, discurso y poder).

Lic. Constanza Pedersoli: Universidad Nacional de La Plata y RedPOP/UNESCO (Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe).

Periodista Científico Matias Loewy: Instituto Leloir.

Dra. Gabriela Neffa. Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Nacional de La Plata.

Dra. María Luján Castro: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y CONICET.